



Guía docente				
Datos Identificativos				2016/17
Asignatura (*)	Historia de la Lengua Gallega y Portuguesa		Código	613G02020
Titulación	Grao en Galego e Portugués: Estudos Lingüísticos e Literarios			
Descritores				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	1º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Galego-Portugués, Francés e Lingüística			
Coordinador/a	Ferreiro Fernandez, Manuel	Correo electrónico	manuel.ferreiro@udc.es	
Profesorado	Ferreiro Fernandez, Manuel	Correo electrónico	manuel.ferreiro@udc.es	
Web				
Descripción general	Estudio histórico de la lengua gallega e portuguesa: evolución externa e interna.			

Competencias del título	
Código	Competencias del título
A1	Conocer y aplicar los métodos y las técnicas de análisis lingüístico y literario.
A2	Saber analizar y comentar textos y discursos literarios y no literarios utilizando apropiadamente las técnicas de análisis textual.
A4	Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua gallega.
A9	Elaborar textos orales y escritos de diferente tipo en lengua gallega, española e inglesa.
A11	Tener capacidad para evaluar, analizar y sintetizar críticamente información especializada.
A13	Conocer la lengua, la literatura y la cultura latina.
A14	Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y literarios e interrelacionar los distintos aspectos de estos estudios.
A15	Ser capaz de aplicar los conocimientos lingüísticos y literarios a la práctica.
A16	Conocer la crítica textual y la edición de textos.
A19	Conocer la historia y la cultura de las comunidades gallegohablantes.
A20	Conocer la historia y la cultura de las comunidades lusófonas.
A21	Dominar la gramática de la lengua gallega.
A22	Dominar la gramática de la lengua portuguesa.
A23	Dominar la gramática de la lengua portuguesa.
A24	Dominar los modelos y técnicas de la planificación lingüística.
A25	Conocer la variación lingüística de la lengua gallega.
A26	Conocer la variación lingüística de la lengua portuguesa.
A27	Conocer la evolución histórica externa e interna de la lengua gallega.
A28	Conocer la evolución histórica externa e interna de la lengua portuguesa.
B1	Utilizar los recursos bibliográficos, las bases de datos y las herramientas de búsqueda de información.
B2	Manejar herramientas, programas y aplicaciones informáticas específicas.
B3	Adquirir capacidad de autoformación.
B4	Ser capaz de comunicarse de manera efectiva en cualquier entorno.
B5	Relacionar los conocimientos con los de otras áreas y disciplinas.
B6	Tener capacidad de organizar el trabajo, planificar y gestionar el tiempo y resolver problemas de forma efectiva.
B7	Tener capacidad de análisis y síntesis, de valorar críticamente el conocimiento y de ejercer el pensamiento crítico.
B8	Apreciar la diversidad.
B9	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.
B10	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano/a y profesional.
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.



C2	Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C5	Entender la importancia de la cultura emprendedora y conocer los medios al alcance de las personas emprendedoras.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Saber analizar y comentar textos de diverso tipo (antiguos y modernos, escritos y orales, literarios y no literarios, etc.)	A1 A2 A9 A11 A16	B5 B8	
Tener un dominio instrumental avanzado oral y escrito de la lengua gallega y portuguesa.	A4 A9 A21 A22		
Ser capaz para identificar problemas y temas de investigación en el ámbito de los estudios lingüísticos y aplicar los conocimientos lingüísticos al análisis diacrónico	A11 A14 A15		
Conocer la historia y la cultura de Galicia y de los países de expresión portuguesa, así como su situación sociolingüística	A19 A20 A23 A24		
Conocer la variación lingüística en los territorios de lengua gallega y portuguesa, y apreciar la diversidad lingüística, social, cultural, etc.	A25 A26	B8 B10	
Conocer la evolución histórica externa e interna de la lengua gallega y portuguesa, desde la Gallaecia y Lusitania (latina) hasta la actualidad	A13 A27 A28		
Utilizar recursos bibliográficos de tipología varia y herramientas tecnológicas apropiadas para la investigación lingüística y la autoformación	A14	B1 B2 B3 B6	C3 C6
Integrar y relacionar los conocimientos con otras áreas y disciplinas afines		B3 B4 B5 B7 B8	C1 C2 C6
Ejercer el pensamiento crítica, con capacidad de análisis y síntesis, orientado a comprender la importancia del conocimiento como motor de avance social y garantía de una sociedad libre		B7 B9 B10	C3 C4 C5 C6 C7 C8



Contenidos	
Tema	Subtema
1. Introducción a la historia de la lengua e la diacronía lingüística.	1.1. Historia y constitución como disciplina científica. Métodos de análisis. 1.2. El cambio de las lenguas. 1.3. La importancia de la diacronía en los estudios lingüísticos.
2. El nacimiento de la lengua gallego-portuguesa.	2.1. Contexto histórico. El latín galaico, los sustratos y los superestratos. 2.2. Del latín al gallego-portugués.
3. El gallego-portugués medieval.	3.1. Contexto histórico, social y cultural. 3.2. Características lingüísticas y evolutivas desde el latín.
4. La diversificación del sistema lingüístico.	4.1. El gallego: evolución sociohistórica y transformaciones lingüísticas. 4.2. El portugués continental: contexto sociohistórico, periodización y características lingüísticas. 4.3. El portugués de Brasil: contexto y evolución lingüística. 4.4. Otras variedades del portugués.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A1 A11 A13 A19 A20 A25 A26 A27 A28 B5	20	30	50
Taller	A4 A9 A14 A16 B4 B6 B7 B8 B10 C1 C4	15	30	45
Lecturas	A2 A4 A9 A11 A14 A21 A22 B1 B2 B3 B6 B7 C1 C2 C6 C7	1	30	31
Trabajos tutelados	A2 A4 A9 A11 A14 A15 A24 B1 B2 B3 B5 B6 B9 C1 C2 C3 C5 C7 C8	1	10	11
Presentación oral	A4 A9 A11 A21 A22 B3 B4 C1 C7	1	6	7
Prueba mixta	A1 A2 A4 A19 A20 A23 A25 A26 A27 A28 B4 B5	1	4	5
Atención personalizada		1	0	1

(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Sesión magistral	Presentación, desarrollo y análisis de contenidos teóricos y procedimentales fundamentales para que el alumnado consiga las competencias y destrezas previstas en la asignatura.
Taller	En estas sesiones, el alumnado en su conjunto realizará actividades de diferente tipología destinadas a la consolidación de los contenidos presentados en las sesiones magistrales, así como de las destrezas y de las estrategias relacionadas con los objetivos y contenidos de la asignatura. Entre estas actividades se contemplan, entre otras, el análisis de fuentes documentales, comentarios de textos antiguos, la resolución de problemas, las prácticas a través de TIC, pruebas de tipología variada y estudios de casos.
Lecturas	Cada estudiante deberá hacer en el curso una serie de lecturas obligatorias que serán seleccionadas y, eventualmente, suministradas por el profesor, con la correspondiente entrega, por parte del alumnado, de resúmenes y/o reseñas.



Trabajos tutelados	Cada estudiante deberá elaborar un trabajo, dirigido por el profesor, elegido entre un conjunto temático presentado al inicio de curso. Con este trabajo, del cual derivará una presentación oral, se pretende fomentar el aprendizaje autónomo e el manejo de fuentes documentales variadas.
Presentación oral	Exposición oral, en el aula, en la que cada estudiante explicará la metodología, desarrollo y resultados de la investigación realizada en el "Trabajo Tutelado".
Prueba mixta	Prueba escrita que combinará actividades de carácter ensayístico, de análisis de fuentes, etc.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados	Junto con el trabajo de atención realizado en el horario de tutoría marcado por el profesor responsable de la asignatura, la atención personalizada estará dirigida especialmente para el apoyo en la realización del "Trabajo Tutelado". En general, cada estudiante asistirá por lo menos a una sesión de tutoría previa a la exposición del trabajo.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Presentación oral	A4 A9 A11 A21 A22 B3 B4 C1 C7	Cada estudiante deberá hacer una presentación oral del trabajo tutelado. Se valorarán los resultados de la investigación, el rigor expositivo, la calidad en la expresión lingüística y los recursos y estrategias expositivas utilizadas.	10
Taller	A4 A9 A14 A16 B4 B6 B7 B8 B10 C1 C4	Realización de actividades prácticas derivadas de las sesiones magistrales (análisis de textos, estudio de fuentes documentales, etc.).	20
Lecturas	A2 A4 A9 A11 A14 A21 A22 B1 B2 B3 B6 B7 C1 C2 C6 C7	Lectura reflexiva de los materiales bibliográficos indicados por el profesor, que será evaluada a través de los correspondientes resúmenes o reseñas entregados. Se valorará la capacidad de síntesis, el rigor y claridad expositiva, así como la calidad lingüística.	15
Prueba mixta	A1 A2 A4 A19 A20 A23 A25 A26 A27 A28 B4 B5	Constituye una prueba con elementos diversos, donde serán valoradas cuestiones tales como los contenidos, la claridad y el rigor expositivo y la calidad lingüística de las respuestas.	40
Trabajos tutelados	A2 A4 A9 A11 A14 A15 A24 B1 B2 B3 B5 B6 B9 C1 C2 C3 C5 C7 C8	Se valorará fundamentalmente la profundidad y el rigor de la investigación, la claridad expositiva y la calidad en la expresión.	15

Observaciones evaluación

Para superar la materia, el alumnado deberá conseguir una calificación igual o superior a 5 puntos sobre 10. En la prueba mixta deberá obtener como mínimo 4 puntos sobre 10, para poder sumar los restantes elementos avaliables.

El alumnado tendrá que entregar los trabajos y actividades solicitados en el plazo fijado.

Todas las actividades y pruebas deberán cumplir unas exigencias mínimas de corrección lingüística (ortografía, puntuación, concordancia, ausencia de reiteraciones etc.). En el caso de que se produzcan deficiencias de este tipo, éstas serán penalizadas en la calificación.

Las personas matriculadas a tiempo parcial y que obtengan dispensa académica deberán ponerse en contacto con el profesor para fijar los trabajos que deberán entregar. También se deberán poner en contacto con el profesor aquellas personas cuyo horario laboral fuese incompatible con el seguimiento de la asignatura pero que no cumpla las condiciones para obtener la dispensa académica; realizadas las pertinentes comprobaciones, podrá tener condiciones de evaluación equivalentes a las derivadas de dispensa académica

La calificación de NO PRESENTADO/A será considerada cuando el/la alumno/a no asista a la prueba mixta y/o haya entregado un número de las actividades contempladas inferior al 50%.

Las personas que no superen la materia deberán entregar, en la fecha marcada por la Facultade de Filoloxía para la segunda oportunidade, los trabajos que hayan sido solicitados (fichas de las obras de lectura obligatoria [25%] y trabajo tutelado [25%]) y superar la prueba mixta [50%]. Estas mismas condiciones se aplicarán en la convocatoria adelantada de diciembre.



Fuentes de información

Básica	<ul style="list-style-type: none">- Brocardo, Maria Teresa (2014). Tópicos de Histórica da Língua Portuguesa. Lisboa: Colibri- Câmara Jr., José Mattoso (1991). História e Estrutura da Língua Portuguesa. Rio de Janeiro: Padrão-Livraria Editora Ltda.- Castro, Ivo (1991). Curso de História da Língua Portuguesa. Lisboa: Universidade Aberta- Castro, Ivo (2006). Introdução à História do Português. Lisboa: Colibri- Cunha, Antônio Geraldo da (1997). Dicionário Etimológico Nova Fronteira da Língua Portuguesa. Rio de Janeiro: Nova Fronteira- Ferreira, Manuel (1999). Gramática histórica galega. Vol. I. Fonética e morfosintaxe. Santiago: Laiovento- Ferreira, Manuel (2001). Gramática histórica galega. Vol. II. Lexicología. Santiago: Laiovento- Freixeiro Mato, Xosé Ramón (2002). Língua galega: normalidade e conflito. Santiago: Laiovento- Labow, William (2006). Principio del cambio lingüístico, 2 vols.. Madrid: Gredos- Maia, Clarinda de Azevedo (1997). História do Galego-Português. Estado Lingüístico da Galiza e do Noroeste de Portugal desde o Século XIII ao Século XVI . Lisboa: Fundação Calouste Gulbenkian / JNICT- Mariño Paz, Ramón (1998). Historia da lingua galega. Santiago: Sotelo Blanco- Monteagudo, Henrique (1999). História social da lingua galega. Vigo: Galaxia- Nogueira, Camilo (2008 [2001]). A memoria da nación: o reino da Gallaecia. Vigo: Xerais- Rivas Quintas, Eligio (2015). Dicionario Etimolóxico da Língua Galega. Santiago: Tórculo- Spina, Segismundo (coord.) (2011). História da Língua Portuguesa. São Paulo: Ateliê Editorial- Teyssier, Paul (1995). História da Língua Portuguesa. Lisboa: Sá da Costa
Complementária	

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías